

SANTA FE

Año XVII — N.o 6651 | Santa Fe, jueves 12 de Enero de 1928

AL INTENDENTE DE BUENOS AIRES, SE LE HA PLANTEADO UNA DIFICIL SITUACION

Se le acusa de haber hecho ascensos en la Administración Comunal para satisfacer intereses extraños a la misma

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 11.— Acaba de planteársele una situación difícil al intendente municipal doctor Casco, cuya solución es esperada con verdadero interés.

Varios empleados superiores de la administración de la comuna, presentaron sus renuncias alegando que el señor intendente ha ordenado la rotación de los jefes de oficinas para satisfacer intereses extraños a su administración y no como hubiera sido lo justo, ascendiendo a quienes correspondía, por sus méritos y años de servicios.

Dos penados intentaron fugarse, arrojándose del tren en que viajaban

Ambos resultaron heridos a consecuencia de la caída, siendo capturados

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 11. — Los penados Baldomero Arroyo y Enrique Unott, que viajaban en un tren con destino a San Nicolás, aprovechando un descuido de los guardias que los acompañaban, se largaron desde las ventanillas del coche para darse a la fuga. El primero de los nombrados fué hallado en el mismo sitio donde se largó, pues debido a las graves heridas que recibiera, le fué imposible huir. El otro, aunque también herido, se dió a la fuga, siendo detenido poco después.

Realizóse un homenaje en memoria del doctor Eduardo I. Rodríguez

En la tumba que guarda sus restos colocóse una placa de bronce

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 11. — En el cementerio del Norte, realizóse hoy un homenaje a la memoria del que en vida fuera Eduardo I. Rodríguez, consistente en la colocación de una artística placa de bronce.

El acto fué auspiciado por la Liga Patriótica Argentina, de cuya institución fué miembro el extinto.

Chamberlain y Williams tratan de reconquistar el record mundial de permanencia en el aire

Ayer a las 12.13 horas se elevaron, utilizando un monoplano "Bellanca"

(Ag. Hoy)

CUOTIS FIELD, enero 11. — Los aviadores Chamberlain y Williams, utilizando un monoplano "Bellanca" levantaron vuelo hoy a las 12.13 horas, con el propósito de reconquistar el record mundial de permanencia en el aire.

Las primeras reuniones de la Convención Internacional de Maestros que se celebra en Buenos Aires, han dado la nota tumultuosa de las asambleas de tinte revolucionario

PROGRAMA ABSTRACTO

Los ideales abstractos son los que tienen la virtud de encender las pasiones de los hombres. La idea de libertad, la idea de una educación universal única, son las que han engendrado mayor número de revoluciones. La última de estas ideas es la que más o menos veladamente informa el programa de la Convención Internacional de Maestros que se celebra en Buenos Aires. Las primeras reuniones verificadas se han distinguido por su carácter tumultuoso. Cada delegación trae un criterio educacional, más conveniente para la teoría que para la práctica. Los maestros no han abandonado la tradición ideológica de antes de la guerra y sobre el armazón etéreo de las palabras altisonantes aspiran a construir el edificio ideal del mundo. Las primeras concepciones emitidas a manera de prólogo, establecen que la educación es una cuestión social. He ahí ya el desierto en el miraje. Cuestión social es todo cuanto concierne a los hombres. La fórmula tiene una infinita extensión, pero conforme a la lógica su comprensión se halla en razón inversa. Al proponerse compendiarlo todo, no compendia nada. Dentro de la cuestión social que implica la vida de los hombres asociados, hay manifestaciones heterogéneas, hechos distintos. La educación es una de ella, como lo es el régimen político que se ha dado cada pueblo, como lo es el que los hombres se dividan en dolicocéfalos y braquicéfalos, en blancos y negros, etc. Fórmulas y divisiones en un orden abstracto, no suponen nada. Pero las fórmulas y las divisiones constituyen el grande estilo de los ideales pomposos. A ellas han sido sacrificados, como a un abismo, los esfuerzos más puros de incontables generaciones. ¿Qué entienden los maestros, provengan de Suiza, de Francia, de Alemania o de la Argentina, al decir que la educación es una cuestión social? La cuestión social es una cuestión de cultura hecha, mientras que la educación es un problema de cultura a formarse, de cultura que adviene. El niño es el grano de trigo que más tarde ha de producir la espiga. Y la educación que abre el espíritu del niño para que el niño aprenda más tarde, no puede ser continente de teorías sociológicas. Pero aquí nos enamoramos de la fórmula y merced a la fórmula creemos ser sabios. La educación tal como se viene entendiendo a partir del término de la guerra europea, menos por los maestros, es una simple reducción de lugar y tiempo. La población de cada comarca determina la suya. En este sentido, la educación es infinitamente varia y no una para todos los hombres. El hombre es el transformador de su paisaje geográfico, siendo de este paisaje su punto más culminante. Todavía podríamos ir más lejos diciendo que el hombre es el paisaje de su lugar, de su comarca. Luego la educación en poblaciones campesinas, no puede ser idéntica a la que conviene a las poblaciones urbanas. El urbanismo es un paisaje distinto al paisaje campestre. No se suponga que por medio de una educación universal única, los hombres se identifican más pronto con el amor de Jesús, pues tenemos en contrario la experiencia de veinte centurias. El amor empieza en lo reducido y asciende a lo universal, siendo lo reducido el conocimiento de su yo, de su espacio y de su tiempo. La educación, en una palabra, es lo concreto y no lo abstracto.

LOS DERECHOS DEL NIÑO

En el programa de la Convención Internacional de Maestros, figura esta primera proposición: "Los derechos del niño y los fundamentos de la nueva educación".

La idea "derechos de niño" es de naturaleza abstracta, pareja a la que implica una educación universal única. ¿Qué hay que entender o que debe entenderse por derechos de niño? La fórmula muy obscura de suyo de "los derechos del hombre", resulta más clara. Educación es tutela y la tutela es la autoridad del derecho. En la sociedad la autoridad del derecho radica en el Estado. El niño no tiene otro derecho que el derecho a la existencia y éste no es educacional sino biológico. Si los niños fueran capaces de escribir sus tablas de leyes, entonces podríamos hablar de sus derechos en primera persona. Pero no nos paguemos de abstracciones. La educación es la que le da normas a los niños y las normas de la educación en su parte viva o aplicada, dependen de los maestros. Los niños son sometidos a un sistema educacional el que no critican ni pueden criticar precisamente porque son niños. Y en cuanto a las finalidades de la nueva educación, poco o nada puede decirse, si en primer término no se establece con claridad el canon de la nueva educación. ¿Qué quiere decir "nuevo"? Otra idea que no es posible tomarle asidero. De estilo análogo son las demás proposiciones del programa de la Convención. Tal vez porque se trata de ideales abstractos y los maestros no traen ensayos preparados, las primeras reuniones han tocado el tumulto. Es realmente una asamblea de carácter universal, modelo revolución francesa. Lo universal, sin embargo, como carácter ideológico, no ha sido definido todavía. A nuestro juicio, se puede ser internacionalista o universalista sin salirse de lo local. La Argentina, por ejemplo, puede preocuparse teóricamente del mundo, pero la Argentina tiene problemas distintos a los del mundo que ha de resolver prácticamente. ¿Y no es este el principio menos inequívoco de toda educación?

DIRECCION DE LA ENSEÑANZA

La cuestión más vital en una asamblea como la que tratamos, habría de ser la que se relaciona con la dirección de la enseñanza, aparte de los estudios que se hicieran acerca de los métodos empleados en las distintas naciones. La dirección es lo que más importa. ¿Debe tenerla el Estado o deben tenerla los maestros? Esta cuestión ha sido solucionada en ciertos, países como en los Estados Unidos. El Estado ayuda económicamente, financieramente, a la enseñanza, pero la enseñanza es dirigida por los maestros y los profesores. En la Argentina convendría que así fuera también y en todos los países en que el Estado es el que la dirige y la orienta. ¡Cuánto no podría decirse en sentido técnico y científico sobre este particular. Después estaría muy en su punto un análisis sobre el carácter que en cada país debe tener la enseñanza, carácter que por lo demás se lo da el medio, el paisaje como hemos dicho.

Al contrario de todo eso, las delegaciones de maestros se han venido con las alforjas llenas de ideas altisonantes, abstractas, revolucionarias al estilo de las del siglo pasado. Y así han resultado sus primeras reuniones, tanto que en vez de recibir el buen saludo y los buenos augurios de la prensa, la Convención ha recibido de ésta los calificativos de demagógica, de anarquista, etc. Por mucho que haga a partir de ahora, en un orden concreto y serio, las primeras sensaciones que ha dado la han puesto al margen de la crítica valedera y sana. Es lastimoso. Sin embargo, esperemos aún las conclusiones a que llegue, pues es de suponer que algunos de los convencionales emitan la buena doctrina, entonando su voz al ritmo de lo concreto y de lo práctico que es lo que verdaderamente interesa.

UN VORAZ INCENDIO DESTRUYO GRAN PARTE DE LOS DEPOSITOS DE LA MARINA BRASILEÑA

El siniestro causó ocho muertes, habiendo 36 personas heridas

(Ag. Hoy)

RIO DE JANEIRO, enero 11. Un voraz incendio, originado por causas que aun se desconocen, hizo presa hoy a los depósitos de la marina nacional, ocasionando perjuicios materiales que ascienden a varios millones de pesos oro.

Inmediatamente de declararse el siniestro, se trató de evitar la propagación de las llamas, utilizando los tanques municipales, lográndose ello en parte, pues debido al material inflamable, el fuego adquirió en seguida grandes proporciones.

De la catástrofe, resultaron 8 personas muertas y 36 heridas.

Perdiéronse las esperanzas de hallar con vida a los aviadores Hood y Monerieff

La búsqueda resultó infructuosa

(Ag. Hoy)

WELLINGTON, enero 11. — Se ha perdido toda esperanza de encontrar con vida a los aviadores Hood y Monerieff, que salieron de Austria con el propósito de llegar a la isla Tasmania.

La búsqueda que de ellos se hizo en forma amplia y activa resultó infructuosa.

Los vapores que la realizaban regresaron a ésta como así también los aviones.

Jiménez e Iglesias también intentarán la prueba

(Ag. Hoy)

SEVILLA, enero 11. — Los pilotos españoles Jiménez e Iglesias están esperando el momento oportuno para levantar vuelo, con el intento de batir el record mundial de permanencia en el aire.

Las obras iniciadas en la Escuela de Agronomía de Casilda

Autorizóse la inversión de $ 27.561.96 para su construcción

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Enero 11. — El Ministerio de Agricultura autorizó la inversión de 27.561.06 pesos para la ejecución de las obras iniciadas en la Escuela de Agronomía de Casilda, Santa Fé.

Esta madrugada serán ejecutados Ruth Snyder y su amante

Los esfuerzos para salvarlos resultaron inútiles

NUEVA YORK, Enero 11. — Se ha perdido toda esperanza de salvar a la señora Ruth Snyder y a su amante Judd Gray de la silla eléctrica.

Ambos serán electrocutados mañana de madrugada.

Durante todo el día de ayer continuaron deliberando las Comisiones de la C. de Maestros

Por la noche concurrieron a la Exposición de Artes Aplicadas

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Enero 11. — Continuaron durante todo el día de hoy deliberando las comisiones de la convención internacional de maestros dejando una parte de la labor terminada.

Por la noche todos los delegados concurrieron a la Exposición Comunal de Artes Aplicadas e Industriales, donde se ofreció un espectáculo de arte nativo en su honor.

CINCUENTA Y DOS LEADERS DE LA OPOSICION A LOS SOVIETS FUERON CONDENADOS A DESTIERRO

Asegúrase que varios de ellos ya fueron deportados a remotas regiones de Rusia

CAUSAS QUE ORIGINARON LA PENA

PARIS, Enero 11. — Según informaciones procedentes de Moscú, asciende a 52 el número de jefes de la oposición a quienes el gobierno de los soviets impuso la pena de destierro.

Las causas que motivaron esa actitud por parte del gobierno, parece que han sido los incidentes en los establecimientos fabriles de los distritos de Moscú y Bogoronsk donde los obreros negáronse a firmar nuevos convenios colectivos con la administración gubernativa, después de insistir en que se les concedieran mejores condiciones de trabajo. Esta perturbación dentro de las masas se atribuye a las actividades desarrolladas por los "leaders" de la oposición durante los últimos meses del año ppdo, por cuya causa, como se recordará Trotzky y otros miembros, fueron expulsados del Comité Ejecutivo.

A estar a las informaciones, todos los condenados permanecerán en el destierro tre años recibirán del gobierno como socorro, nueve rublos mensuales para sufragar sus necesidades.

Se tiene entendido que varios de ellos ya han sido deportados a remotos lugares desiertos de Rusia.

En algunas de las regiones a donde, según se dice, han sido enviados reina el cólera y otras enfermedades.

Se tiene entendido que el ex representante comercial del soviet en París, señor Piatakoff, tuvo la suerte de que se le impusiera la más liviana de las penas, después de haberle ordenado el señor Stalin que se trasladara a Australia, a efectuar compra de lana, cosa que aquél declinó.

Se ha sabido que el señor Zinovieff está escribiendo un libelo contra Trotzky, lo que se considera será el precio de su inmunidad.

El señor Sebriakoff, que tan activamente vinculado estuvo a las negociaciones para la reanudación de las relaciones comerciales entre el soviet y los Estados Unidos, ha sido desterrado a Simipalatinski (Turquestán).

El señor Sosnovski, editor del diario "Pravda", será desterrado a Siberia, y varios otros de los sentenciados a diversos puntos de los montes Urales, la región del Este del mar Caspio, Arkángel y los distritos del Mar Blanco y otras remotas regiones.

También ha sido arrestado el opositor L. G. Ginsburg.

El señor Rakowsky será enviado al delta de Sysolsk (Arkángel).

El señor Smilga ha permanecido durante los últimos seis meses en Habirovsk y deberá continuar allí, siendo posible que se le dé una comisión en el Extremo Oriente.

El subsecretario de Agricultura de Inglaterra fué presentado al doctor Alvear

Concurrió también al despacho del Ministro Mihura

BUENOS AIRES, Enero 11. — El subsecretario del Ministerio de Agricultura británico Mc. Beldisloe, concurrió al despacho del Ministro Mihura con quien mantuvo una extensa conversación sobre el plan que proyecta presentar con el objeto de asegurar la sanidad de las exportaciones de carnes argentinas.

Luego el mencionado funcionario británico fué recibido por el presidente de la República Dr. Alvear a quien se lo presentó el embajador de Inglaterra.

En la provincia de Santiago del Estero se halla subvertido el régimen republicano de gobierno, según lo informan determinadas personalidades

El gobernador de la provincia de Santiago del Estero, señor Medina, ha pecado de complaciente. No ha reparado que con algunos de sus actos de obsecuente reconocimiento, subvertía el régimen republicano de gobierno. Así, por ejemplo, en la legislatura hay un grupo de legisladores que hace tiempo cumplieron su mandato y que continúan con una representación que legalmente no invisten. El gobernador, por combinaciones políticas que no conocemos, ha puesto en vigencia leyes sancionadas por esa legislatura, cuya composición como terminamos de decir, no se halla de acuerdo con la letra constitucional. Pero por otras combinaciones políticas opuestas, el mismo gobernador ha desconocido a la legislatura, creándose así un conflicto de poderes. La subversión del sistema republicano que vivimos no puede ser más clara, más evidente. Si desde el instante en que iban a terminar su mandato tantos o cuantos legisladores, el primer magistrado hubiera llamado a elecciones, como es de estilo, se hubiera mantenido dentro de la letra constitucional y las leyes, por tanto estarían de su parte. Y si después no hubiera proclamado y puesto en vigencia leyes sancionadas por un organismo legislativo viciado, la subversión no sería causa suya, sino del poder aludido.

... los desaciertos o de las arbitrariedades en que ha incurrido el gobernador, señor Medina, consiste en haberle pedido la renuncia al intendente municipal de Santiago y el haber arrojado a la calle a los empleados de la comuna, no obstante disfrutar de la inamovilidad. La pendiente que él mismo se ha abierto adquiere cada vez mayor inclinación. El gobernador, señor Medina, padece de vesania política, pues la vesania del hombre tiene múltiples de aspectos. La intervención para aquella provincia se hace necesaria. El caso santiagueño, empero, es concordante con las modalidades de vulgaridad que está adquiriendo la democracia. La democracia, en efecto, lleva a la primera magistratura del Estado a cualquier hombre, con tal de que sea bueno, sin comprender que la bondad sufre en ocasiones el vértigo de las alturas. Se marea. El gobernador de Santiago del Estero resulta un hombre mareado hombre que entiende que su voluntad o su capricho es la ley, hombre que atropella el sistema democrático reconociendo como legisladores a quienes en tal sentido han cumplido su mandato y desconociéndolos cuando la legislatura no se presta a sus combinaciones políticas.

El hecho es merecedor de las atenciones de la ciudadanía, siquiera sea para que se fije antes de elegir en los hombres que elige.

Fueron inhumados los restos del veterano educacionista, Sr. Andrés Ferreyra

El acto dió lugar a una imponente manifestación de condolencias

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 11. — Inhumáronse hoy los restos del veterano educacionista Andrés Ferreyra, autor del conocidísimo libro "El Nene", que se utilizó en todas las instituciones de enseñanza primaria.

El acto dió lugar a una imponente manifestación de duelo, poniendo una vez más de manifiesto el sentimiento de pesar que causó la desaparición del señor Ferreyra, en todos los círculos sociales y educacionales de esta capital.

El extinto era padre del diputado nacional Andrés Ferreyra.

El gobernador Vergara autorizó la construcción de material rodante para atender la próxima cosecha

Su actitud fué muy bien recibida por las casas cerealistas

(Ag. Hoy)

LA PLATA, Enero 11. — El gobernador de la provincia, doctor Vergara, ha firmado hoy un decreto por el cual se autoriza la inversión de una subida suma de dinero para construir material rodante, consistente en vagones, a fin de poder responder a las necesidades de la próxima cosecha que se considera muy superior a la del año ppdo.

Entre las casas cerealistas, la disposición del Dr. Vergara ha sido recibida con verdaderos elogios, ocupándose de ellos también los diarios.

A medida que se aproxima la fecha de las elecciones, mayores son los apuros de los dirigentes del partido provincial irigoyenista

Un hado malo guía los pasos de los dirigentes del irigoyenismo provincial. Todo le resulta torcido, al revés. Ni siquiera pueden entrar en plática con las altas autoridades nacionales del partido. Estas no quieren escucharlos. En sus propias narices les cierran las puertas. Una voz de adentro, para que el desprecio sea todavía mayor, clara y potente le ordena al portero que diga: "Notifíqueles usted que no estoy". ¡Qué inquietud, qué desazón se apodera del alma en circunstancias así!

Como la fecha de las elecciones se aproxima, una comisión compuesta por los candidatos doctores Gómez Cello, de la Puente, Piedrabuena, el señor Montes y otros, fué a la metrópoli a objeto de hablar con el doctor Irigoyen. Laboriosas tramitaciones tuvieron que hacer los citados señores para aproximarse al domicilio del grande jefe. Pero una vez en la puerta, clara y potente escucharon una voz de adentro que le imponía al ordenanza: "Dígales usted que no estoy". El doctor Irigoyen, efectivamente, no quiso recibirlos. Adviértase que en la comisión de referencia no figuraba ni el doctor Caballero, ni el doctor Antille. Algo revela esa ausencia, como también significa demasiado el que el doctor Irigoyen no quisiera abrirles sus puertas a los visitantes de Santa Fe.

Fueron a la metrópoli los susodichos señores en primer término, en procura de instrucciones políticas, y en segundo por recaudo de dinero. Lo de las instrucciones le fué negado y lo del dinero también. Es decir, más tarde y luego de una lamentable odisea, parece ser que algunos miembros del Comité Nacional se suscribieron con cierta suma. Y pare usted de contar. En la provincia y también con cierta suma, se han suscripto los señores Eleodoro Doldán, Armando y Diógenes Antille, Vicente Ingaramo, Carmelo Piedrabuena, etc. La suma total reunida alcanza bien poco. Cuentan los enterados que apenas si bastará para los gastos de la capital. Y en este caso, ¿qué va a ser de los departamentos? La debacle del partido es inminente. No queriendo saber nada de las elecciones de Santa Fe el doctor Irigoyen, conforme queda enunciado, tampoco habrá en la provincia la actividad, el despliegue de entusiasmo y de energías propio de la jornada a celebrarse, y menos habrá quién dé dinero.

Ah, aquellos polvos, sentencia el proverbio, traen estos lodos. La disciplina del partido provincial quebróse en el instante en que el sur pretendió imponerse al norte y el norte al sur. No hubo cordialidad de miras y la candidatura dió un salto de acrobacia de esos que los saltimbanquis llaman mortales. Tal es lo que ocurre. La pérdida de las elecciones no se regatea ya, se acepta como algo que pertenece a las leyes fatales.

¿Cómo detener el alud o el derrumbe?

Ha sido aprobado un plan de obras de dragado de la Dirección General de Navegación y Puertos

El valor de la propiedad

ANOTACIONES DE LAS VENTAS EFECTUADAS EL MARTES

En el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial se anotaron el martes último las siguientes ventas:

Departamento La Capital —

Santo Tomé, 20x40, $ 2.000; en calle ... de Garay ..., $ 3.100; en calle San Jerónimo ..., $ 10.300; en calle Crespo ..., $ 2.700; en Av. Freyre, 146.82 metros, $ 5.500; en calle G. Alvarez, 14.80x21.65, $ 6.735; en calle 25 de Mayo, 11.62x11.30, pesos ...380; en calle Crespo, 12x18, $ 1.550; en calle Saavedra, 13.85x53.69, $ 18.800; en calle Urquiza, ... metros cuadrados, $ 81.075; en calle San Jerónimo, 8.78x57, $ ...; en calle San Lorenzo, 280.70 metros, $ 15.200; en Guadalupe, 3749 metros cuadrados, $ 3000; en calle 25 de Mayo, 12.21x26.50, $ 23.000; en calle Entre Ríos, 8.66x42.47, $ 12 mil; en calle Sarmiento, 6x28.10, $ 14 mil; en Cándido G. Paz, 483.46 metros cuadrados, $ 2410; en calle 1.o de Mayo, 8.66x62.16, $ 23.000; en calle 25 de Mayo, 10.43x32.58, $ 12.000.

Departamento Castellanos —

En Susana, 33h 74a 80c, $ 9.500; en Egusquiza, 134h 99a 80c, $ 31.200; en Gálvez, 11x30, $ 3.675; en Rafaela, 14x58.30, $ 917; en Rafaela, 18x58, pesos 3.000; en Rafaela, 36x55, $ 3.000; en Rafaela, 28.65x35, $ 1.100; en Sunchales, 12h 76a 87c, $ 6.843.

Departamento Las Colonias —

En Humboldt, 59h 62a 20c, $ 30.000; en Humbolt, 216.50x1.200, $ 8.000; en San Gerónimo, 1733 metros cuadrados, $ 2.600; en San Gerónimo, 29.25x58.94, $ 2.000; en Pilar, 15x42, $ 14.500; en Esperanza, 225.30x640.50, $ 5.000; en Esperanza, 15.88x39.03, $ 4000; en Esperanza, 11x40, $ 4.000.

Departamento San Jerónimo —

Coronda, 70.160 metros cuadrados, $ 1.050; en Coronda, 3.524 metros cuadrados en Rigby, 20x64, $ 600; en San Eugenio, 36.00x41.35, $ 10.000.

Departamento San Martín —

En Las Bandurrias, 23x23, $ 150; en El Trebol, 15x37.56, $ 400; en Sastre, 720 metros cuadrados, $ 500; en San Jorge, 43.30x43.30, $ 3.577; C. Rosquín, 22x30, $ 1500; en Schiffner, 93h 81a, pesos 27.000; en C. Pellegrini, 20x29.50, $ 21.000.

Se ejectuarán importantes obras de dragado

ELLAS BENEFICIARAN A LA MAYORIA DE LOS PUERTOS DEL LITORAL

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha aprobado el plan de trabajo de la Dirección de Navegación y Puertos. Figuran entre las más importantes obras trabajos de dragados en todos los puertos del Litoral. Nuestra provincia será también beneficiada por cuanto se adelanta que se harán las proyectadas mejoras en las rutas navegables de los ríos Paraná, en los riachos San Javier, Coronda y Helvecia. Solo se espera para poner en ejecución lo que se anuncia, que la Dirección de Navegación y Puertos cuente con todos los elementos necesarios. Para ello se han dictado las medidas que corresponden. Desde el 21 al 25 del corriente mes se espera en Buenos Aires la draga 2156 adquirida por nuestro gobierno en Holanda. Se ha llamado ya a licitación para la compra de 12.000 toneladas de carbón tipo Cardiff, dos veces zarandeado, con destino al tren oficial de dragado. El costo de ese combustible alcanza a $ 100.000 oro, pero se podrá atender satisfactoriamente durante todo el corriente año, los servicios de dragado y conservación de todas las rutas navegables del país. De llevarse a cabo tal cual se proyectan todos estos trabajos de dragado serán de grandes beneficios por cuanto habrá mayores facilidades para la navegación.

El comercio en la provincia

NUEVAS FIRMAS QUE HAN ANOTADO SUS CONTRATOS

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial han anotado sus contratos las siguientes firmas comerciales:

Cipolatti Hnos.—Ramos: cine, bar y confitería. Domicilio Sunchales. Capital $ 15.000.—

Duración indeterminada desde el 14 de diciembre de 1927.

Marbidoni y Hnos.— Ramos: Generales. Domicilio Ceres. Capital $ 20.000. Duración: 6 años desde el 31 de diciembre de 1927.

Fenesa y Vigo. Ramos: Herrería y carpintería. Domicilio: Sunchales. Capital $ 12.900. Duración, indeterminada desde el 14 del mes de diciembre de 1927.

Blazquez, Moliné y Cía. Domicilio San Genaro. Capital $ 50.000. Duración, indeterminada desde el 1o. de diciembre de 1927. Ramos: Generales de campaña.

Carini Hnos y Cía. Domicilio: Santa Fe. Capital $ 11.000. Duración indeterminada. Ramos: Electricidad.

En el Registro Público de Comercio anotaron sus contratos, estas firmas comerciales.

José y Cristide Corte. Clase: Colectiva. Domicilio: Pilar; Duración: Indeterminada. Capital: $ 26.000; Socios: José y Aristides Corte. Ramos: panadería.

—Marcos Visnowsky y Cía. Clase: capital e industrias. Domicilio: La Capital. Duración: 1 año. Capital: pesos 10.000. Socios: Marcos Visnovsky (capitalista) y Marcos Farver (industrial). Ramos: Imprenta y librería.

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de Pilar, departamento Las Colonias, Francisco Bai que opera con ramos generales. Se designa contador a don Amado Vicentini designándose la audiencia del día 27 de febrero para la verificación de créditos.

Movimiento del personal administrativo

Renuncias y Nombramientos

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

Nómbrase Secretario de la Oficina del Registro Civil de Rufino, departamento General López, a don Juan A. Ríos, en reemplazo de don Venancio Alborñoz.

—Déjase sin efecto el nombramiento de don Raúl J. Cello del Cargo de Médico de Policía ad-honorem, con asiento en Santurce, departamento San Cristóbal.

—Nómbrase secretario de la Jefatura de Policía del departamento 9 de Julio, en lugar de don Edelmiro Tevez al auxiliar de la misma, don Agustín Patero; en lugar de éste, a don Héctor Zuchi.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía de la Capital, oficial mayor de la misma a don Luis Ayala, oficial 1.o de la Comisaría de Ordenes, en reemplazo de éste a don Rafael Amaranto oficial inspector de la Guardia del Departamento, a los señores Ernesto Vergara, Juan Carlos Lerda y Gregorio Carmelino, sub oficial de distritos, al señor Mateo Quiroz.

—Nómbrase Auxiliar de la Oficina del Registro Civil de la 1.a Sección de Rosario, por vacancia y con anterioridad al 1.o del corriente mes, al señor Jorge A. Silva.

—Nómbrase secretario del Juzgado de Paz de Alvarez, departamento Rosario, al señor Teodoro R. Arce por vacancia.

—Se nombra auxiliar de los agentes fiscales de la Primera Circunscripción, puesto creado por el Presupuesto Vigente, a don Miguel Angel Iugino.

—Confírmase, con anterioridad al 1.o del corriente, a don José María Dufrechou, en el cargo de Secretario del Juzgado de Paz de Escalada, departamento San Justo.

—Se acepta la renuncia interpuesta por el doctor Agustín Desleroix (hijo), como médico de policía ad honorem de la Jefatura de Policía de San Martín con asiento en Carlos Pellegrini.

—Nómbrase, por vacancia, Segundo Jefe del Archivo Histórico de la Provincia, a don Ricardo ... Marín, con anterioridad al primero del mes en curso.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor José Cerveta (hijo), del cargo de auxiliar de la Jefatura de Policía del departamento Caseros y nómbrase en su reemplazo, al señor Raúl Garimaldi, con anterioridad al primero del corriente.

—Nómbrase Juez de paz y jefe de la oficina del Registro Civil, de ... Candioti, departamento La Capital, al señor Trifón Jacinto Sánchez.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

COLONIA DE VACACIONES

Regreso de los Colonitos que fueron a principios de diciembre — El segundo turno saldrá de ésta el domingo próximo por F. C. S. F. a las 16.30 — Estado inmejorable de los mismos

Cumplimos en poner en conocimiento de los padres de los niños que fueron a la Colonia de Vacaciones en Coronda, en el primer turno, que los mismos estarán de regreso el sábado próximo 14 del corriente, en tren del F. C. S. F., que llega a las 12 horas. Lo acompañarán la directora, señorita Palmira E. Montani.

Segundo Turno —

La Junta Directiva ha resuelto que el segundo turno salga de ésta el domingo próximo en el tren que sale del F. C. S. F. a las 16.30 horas.

Se avisa a los padres de niños ya anotados y medidos, que deberán presentar sus niños para ser revisados por el médico de la Sociedad, doctor Cristóbal Roca, hoy jueves 12 del cte., en la casa del señor Presidente de la Sociedad "Amigos de la Infancia": calle Junín 20 (Fe) entre 9 de Julio y 1.o de Mayo, a las 17 horas.

Es inútil presentarse sin antes no haber sido anotado. El segundo turno estará de regreso el jueves 23 de febrero próximo.

Las fichas de cada colonito del primer turno arrojan un aumento considerable de peso, habiendo niños que han aumentado hasta 3 kilos en los 47 días de estadía; lo que demuestra claramente un régimen de alimentación y cuidado especial que llena evidentemente la segunda misión que se ha impuesto la prestigiosa Sociedad patrocinante de esta meritoria obra.

RIFA DEL AUTO "FORD" DE LA SOC. AMIGOS DE LA INFANCIA

Ha sido favorecido con el primer premio, o sea: Un auto "Ford" modelo 1927, en el jefe de estación Traill, cuyo número 28323 ha sido vendido por el maestro señor Antonio Avilés, del mencionado pueblo.

Líneas Telegráficas

El estado de las líneas telegráficas era ayer, según informes del Correo Central, bueno.

Datos de lluvia

EN MILIMETROS

Los datos obtenidos de la Superintendencia de los FF. CC. del Estado de las lluvias caídas durante las últimas 24 horas, son las siguientes:

Santa Fe 42; Guadalupe 38; Monte Vera 32; A. Aguiar 13; Laguna Paiva 21; Aromos 14; Cayastacito 14; Nare 1; San Justo 6; Petronila 12; V. Saralegui 7; M. Eugenia 10; Lucila 12; Sandaguía 15; San Cristóbal 17; Santurce 13; La Cabral 15; Huanqueros 13; Las Avispas 10; E. Ramos 10; Campo Garay 10; Portalis 17; Independencia 12; Tostado 10; Fortín Inca 30; Bandera 5; Averías 2; Tacañitas 5; Mailín 5; Cululú 23; Progreso 10; Ing. ... 18; Gálisteo 16; C. Cisne 35; Casablanca 6; Esachia 15; Secher 7; Cotagaita 10; La Paquita 5; A. de Chipión 4; J. Cortez 7; Balnearia 1; Morell 8; La Para 3; Km. 291 A. 4; La Puerta 10; Obispo Trejo 20; Kl. 117 ... 5; Paikin 18; Kl. 125, 10; San Javier 12; G. Capdevila 7; Gral. Pinedo 7; Charata 7; R. S. Peña 10; Quitilipi 6 y Tintina 7.

DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO

De este ferrocarril hemos recibido los siguientes:

Tucumán 29; Mariño 53; C. Norte 20; Tacuarí 23; El Chañar 45; Gramilla 42; Ardiles 4; C. Pozo 16; S. Ramón 50; La Banda 70; Vilmer 21; Beltrán 25; Fernández 13; Taboada 10; Garza 9; Lugones 5; Herrera 4; C. Dora 5; ... 5; Real Sayana 20; Casares 34; Pinto 33; Malbrán 30; Argentina 15; P. Negra 16; Selva 20; Ceres 9; Hersilia 14; Arrufo 28; Monigotes 31; Las Palmeras 38; Palacios 42; Hacuzal 27; Sunchales 26; Rafaela 12; S. Pereyra 9; Santa Fe 46; Matilde 65; C. Rodríguez 64; M. Saavedra 42; S. Clara 37; Gálvez 44; Irigoyen 31; Serodino 16; Rosario 45; A. Seco 49; V. Constitución 31; S. Nicolás 16; Ramallo 10; Baradero 10; Campana 1; San Martín 8; V. Trinidad 10; Suardi 45; Morteros 61; A. Francisco 25; Los Sembrados 24; Garibaldi 14; Sastre 27; M. Juana 29; San Jorge 43; El Trébol 65; Las Rosas 17; Roldán 27; Carcarañá 16; Pérez 38; Zavalla 43; Alvarez 90; Rueda 13; Godoy 16; Concsa 6; C. Gómez 17; Casilda 46; Fuentes 67; Peyrano 7; El Socorro 10; Pergamino 6; Arrecifes 5; Rojas 13; Junín 14; Las Varillas 28; Landeta 47; M. Susana 65; Iturraspe 30; Noetinger 33; Chilibroste 33; Cintra 37; Las Junturas 32; Armstrong 11; G. Roca 36; M. Juárez 51; Leones 39; S. Marcos 16; B. Ville 15; Morrison 11; Ballesteros 13; V. María 32; J. Clark 22; Almafuerte 36; Río 3.o 11; G. Fotheringham 25; D. Vélez 42; Pasco 36; Idiazabal 7; Ordoñez 22; J. Posse 40; M. Buey 71; Inriville 21; Los Surgentes 15; Cruz Alta 8; Arteaga 30; S. Ricardo 30; S. José 33; Arequito 42; Chabás 34; S. Urbano 10; Alcorta 15; Hughes 13; S. Emilia 17; Elena 14; C. Gaigorria 24; Río 4.o 12; Las Perdices 70; Cabrera 53; Charras 41; Olaeta 39; Bengolea 29; Ucacha 20; Alejandro 28; Laborde 30; M. Maiz 15; I. Verde 26; C. Bustos 30; Guatimozín 14; Carlota 26; La Chispa 14; V. Tuerto 26; Amenábar 39; Rufino 18; Colón 11; Juncal 6; Argentina 4; P. Negro 20; Selva 20; Ceres 26; Hersilia 8; Arrufo 20; Monigotes 16; Las Palmeras 10; Palacios 9; Tucural 15; Sunchales 11; Matilde 80; C. Rodríguez 20; S. Clara 28; Gálvez 21; Los Sembrados 26; Porteña 12; Morteros 6; M. Juana 5; Landeta 36; Noetinger 28; Bell Ville 9; J. Posse 4; Ordoñez 6; Idiazagal 3; Pasco 14; D. Vélez 15; Las Perdices 48; Río 3.o 4; Berrotarán 14; Rufino 14; B. Aires 2; S. Pereyra 5; C. Baigorria 18; Olaeta 17; Chucul 32; Río 4.o 5; V. María 7; J. Craik 5; Ballesteros 65; Morrison 26; Cintra 55; Chilibroste 85; Noetinger 2.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Temprano concurrió a su despacho el gobernador señor Aldao, conferenciando con sus ministros. En la casa de gobierno estuvieron los señores Alberto J. Molinas, Carlos Sarsotti, Simón Carlen, Emilio Leiva, Pablo César, Vitaliano Vives, Urbano Calles, Carlos Globando, Genaro Doldán, José Urbano Aguirre, Domingo Tetamanti, Juan J. Aldao y otros.

El despacho administrativo

Por el Ministerio de Hacienda se dieron las siguientes informaciones:

Devoluciones —

Angel Galbazzi, $ 70 m|n, abonados por duplicado por C. Directa; José Gracoglino Hnos., $ 20 m|n, abonados indebidamente por patente; Juan Díez Martínez, $ 04.50 abonados por duplicado por C. Directa y a los señores Botta Nicolás y Hnos. $ 113.30, m|n, abonados inmediatamente a la dirección del Puerto en concepto de derecho de embarque.

Autorizaciones —

Autorízase a la Dirección General de Rentas para que adquiera dos escritorios con destino a las oficinas de Contaduría y Teneduría de Libros de la misma, pudiendo invertir a tal efecto hasta al suma de $ 610 m|n, de acuerdo al presupuesto presentado por el señor Juan Denseffe.

—Autorízase a la Receptoría de Rentas de Vera para que adquiera de los señores Fernández Fariza y Cía. una máquina Underwood, para uso de la misma, y por el precio de $ 495 m|n.



GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Se conoció ayer oficialmente la resolución del P. E. Nacional de intervenir la provincia de Santiago del Estero

Nombróse interventor al señor Alfredo Espeche

LOS ELECTORES DEL Dr. CORNEJO EN SALTA

(Ag. Hoy.)

BUENOS AIRES, Enero 11. — En un nuevo acuerdo celebrado hoy por el gabinete nacional bajo la presidencia del primer magistrado quedó ultimado lo relativo a la intervención federal a Santiago del Estero.

La intervención se envía a los efectos de la primera parte del art. sexto de la Constitución Nacional.

SE DESIGNO INTERVENTOR AL Sr. ALFREDO ESPECHE

(Ag. Hoy.)

BUENOS AIRES, Enero 11. — Hoy se dió a conocer, conjuntamente con el decreto por el cual se declara intervenida por el poder federal la provincia de Santiago del Estero, el nombre de la persona que desempeñará esa delicada misión.

El nombramiento ha recaído en el subsecretario del ministerio del Interior, señor Alfredo Espeche, a quien le fuera ofrecido el cargo ayer por el titular de dicha cartera, Dr. Tamborini, siendo aceptado el ofrecimiento.

LA PARTIDA DE LA MISION FEDERAL

(Ag. Hoy.)

BUENOS AIRES, Enero 11. — El delegado federal en Santiago del Estero señor Alfredo Espeche, partirá para aquel destino el lunes próximo habiendo quedado listo todo lo relacionado con el desempeño de la misión que se le ha confiado. Al respecto, el Poder Ejecutivo adoptó las correspondientes resoluciones, todo con ingerencia del ministro del Interior, de cuya cuenta corre el impartir las instrucciones del caso al primero.

EL NOMBRAMIENTO DEL INTERVENTOR EN SANTIAGO FUE BIEN RECIBIDO

BUENOS AIRES, Enero 11. — Ha sido bien recibido el nombramiento del señor Espeche para interventor en Santiago del Estero, creyéndose que es un acto imprescindible del momento político porqué se atraviesa.

LA CANDIDATURA DEL DOCTOR CORNEJO EN SALTA

Buenos Aires, Enero 11. — Ha circulado en esta capital una versión transmitida de Salta, según la cual, no obstante la reserva que se guarda al respecto, se sabe que los electores de la Unión Calchaquí votarán en el colegio electoral por el candidato personalista Dr. Cornejo, para gobernador de la provincia.

LA COMPULSA DE OPINIONES HECHA POR EL INTERVENTOR DE CATAMARCA

Hay criterios divergentes

(Ag. Hoy.)

BUENOS AIRES, Enero 11. — Informan de Catamarca que de la compulsa de opiniones hecha por el interventor federal entre los dirigentes de los partidos actuantes en esa provincia, sobre el momento institucional de la misma, resulta que existen criterios divergentes. Esto, en cuanto al modo de apreciar la situación.

La fracción antipersonalista que sostiene el Dr. Vergara, así como los personalistas, se han pronunciado en favor de la intervención limitada, no así los concentrados y los antipersonalistas que responden a las inspiraciones de los dirigentes Ramón C. Ahumada, Guillermo Franco y Sinforiano Herrera. Estos últimos sostienen la conveniencia de la intervención amplia para la reconstrucción de todos los poderes del Estado.

SERAN TRANSMITIDAS LAS IMPRESIONES AL GOBIERNO CENTRAL

BUENOS AIRES, Enero 11. — El interventor nacional en Catamarca transmitirá al gobierno central las impresiones que ha recogido entre los políticos sobre el caso institucional de ese Estado y el temperamento con que corresponde abordarlo.

Sobre punto de tal importancia, el general Vacarezza elevará un informe al Ministerio del Interior, que actualmente viene confeccionando en compañía de su ministro, Dr. Bonastre.

EL SUMARIO RELATIVO AL EPISODIO SANGRIENTO DE DOLORES

(Ag. Hoy.)

BUENOS AIRES, Enero 11. — Ha proseguido instruyéndose el sumario que se relaciona con el episodio sangriento de Dolores, provincia de Buenos Aires, y del que fueron protagonistas principales el diputado provincial señor Aparicio y el secretario de la Municipalidad señor Bauer. Como se recordará, en el incidente resultó muerto este último.

LOS TITULOS PROVINCIALES

RESULTADO DE UNA LICITACION

Ayer el Ministerio de Hacienda dió este decreto:

En la licitación de títulos efectuada en el Ministerio, con fecha 31 de diciembre del año ppdo., se aceptaron, por resultar más conveniente a los intereses del fisco, las siguientes propuestas: Deuda Pública ley número 1555, la del señor Nicolás Lurán, quien ofrece la cantidad licitada de $ 11.000 nominales, al precio de pesos 86.75, por ciento. De la Deuda Interna ley N.° 2004, la presentada por el Nuevo Banco Italiano, en nombre y representación del señor Osvaldo Viñas, quien ofrece $ 12.150, nominales al precio de $ 97.20 o|o.

No alcanzando esta propuesta a cubrir la cantidad licitada, tomar de la del señor Nicolás Lurán la suma de $ 4.200 nominales, al precio de pesos 97.50 por cada cien pesos títulos.

Edificio para oficinas públicas en Humboldt

DIOSE EL DECRETO APROBANDO LOS PLANOS Y PRESUPUESTOS

El Poder Ejecutivo de la provincia, ha dado un decreto por intermedio del Ministerio de Hacienda, aprobando los planos y presupuestos para la construcción de un edificio destinado a oficinas públicas en Humboldt. El decreto, en su parte dispositiva, dice así:

Apruébanse los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos confeccionados por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley N°. 2144, relativos a la construcción de un edificio destinado a oficinas públicas en el pueblo Humboldt, departamento Las Colonias, cuyo presupuesto asciende a $ 37.000 m|nacional, y autorízase a la mencionada repartición para que proceda a llamar a licitación pública para la ejecución de la referida obra, debiendo en oportunidad presentar al P. E. las propuestas presentadas, debidamente informadas.

LAS PERSPECTIVAS ELECTORALES QUE CREA EN SANTIAGO DEL ESTERO EL ENVIO DE LA INTERVENCION FEDERAL

Cálculos de los diversos partidos

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 11. — Se reciben noticias de Santiago del Estero reflejando la impresión pública que ha causado en esa provincia la intervención federal a la misma decretada por el gobierno de la Nación.

Aunque se consideraba insostenible el estado de cosas creado a raíz de la clausura de la legislatura y de la actitud del P. E. santiagueño, en ciertos círculos políticos ha causado sorpresa el hecho de que la intervención se decretara para garantizar el cumplimiento del artículo 5o. de la Constitución nacional, lo que importa considerar subvertido el sistema representativo republicano.

En el ambiente oficialista no se oculta la frialdad con que se recibiera esa medida del poder central y si se ausculta el campo político, son diversas y encontradas las sensaciones que se reciben.

En efecto, mientras los unificados, o sean los elementos adictos al frente único, estiman que esta solución favorece sus perspectivas electorales y por ende sus aspiraciones al gobierno, el personalismo se amolda también a celebrarla.

Los militantes de este último partido consideran que merced a la intervención el mismo mejorará sus posiciones para la lucha electoral que se avecina.

Los graves acontecimientos que acaban de producirse—agregan esas noticias—han sembrado, pues, cierta confusión en Santiago del Estero, cuya capital se agita bajo la inquietud que mueve a las masas ciudadanas.

No se oculta que los ánimos se hallan alterados, al punto de temerse choques que podrían ser sangrientos, por cuya causa la policía ha tomado severas medidas para prevenirlos.

Las actividades políticas de ambos partidos radicales en nuestra provincia se intensifican

SE ESPERA LA LLEGADA DE UNA NUMEROSA DELEGACION IRIGOYENISTA

El radicalismo unificado obtiene algunas adhesiones

UNION CIVICA RADICAL IRIGOYENISTA

Regreso de una delegación—

De la Capital Federal ha regresado ayer el doctor Carmelo Piedrabuena, candidato a diputado por el departamento La Capital, de la Unión Cívica Radical Irigoyenista; el doctor Pedro Gómez Cello, candidato a gobernador y el señor Carlos Bonazzola.

La delegación se entrevistó con las altas autoridades del partido irigoyenista, hablando acerca de los trabajos políticos en esta provincia, invitando al doctor Hipólito Irigoyen a que concurra a ésta.

Legisladores irigoyenistas—

A raíz de la visita de la delegación de que informamos, puede adelantarse que vendrán a Santa Fe numerosos legisladores nacionales que actualmente se encuentran en la provincia de Tucumán. Vendrán a trabajar en la actual contienda política.

Proclamación pública—

El próximo domingo tendrá lugar en San Jorge, departamento San Martín, la proclamación pública de los candidatos a legisladores y electores de gobernador y vice. Asistirá una delegación de ésta.

Conferencias—

La Unión Cívica Radical Irigoyenista, ha organizado estas conferencias públicas:

Día sábado, a las 21 horas, en la 6.°, en la 5.° y en la 3.°; oradores: doctores Carmelo Piedrabuena, Amadeo Ramírez, señores Eradio Doce, Raúl Beney y otros.

—El día domingo próximo en Campo Andino y Alto Verde. Asistirá una delegación de ésta.

La actitud del doctor Gregorio Parera—

Han circulado rumores de que el doctor Gregorio Parera se ha adherido al radicalismo irigoyenista. Como se sabe, el doctor Gregorio Parera goza de prestigios entre el electorado del departamento San Javier. La versión no está confirmada, pero en los círculos irigoyenistas se afirma eso.

UNION C. RADICAL UNIFICADA

Actividades partidarias en Vera

En Margarita—

A pesar del mal tiempo reinante y de las lluvias torrenciales caídas el día anterior, se realizó en esta localidad una imponente reunión partidaria con motivo de la inauguración oficial del subcomité unificado "Carlos E. Landi". Más de 400 ciudadanos concurrieron al acto, al que asistieron delegaciones del Comité Departamental integrada por los correligionarios señores Carlos E. Landi, diputado Cornelio Collins, José Freyer Spangemberg, José Prauser (h.), Juan S. Rivas, Juan Battioni, el delegado del Comité Provincial, señor Guimard, y de otros distritos.

Hicieron uso de la palabra los señores Landi y Guimard, en medio de un ambiente caldeado de entusiasmo cívico.

En Gallareta—

Otra no menos importante reunión tuvo lugar en este distrito, al que concurrió la misma delegación que fué a Margarita y el candidato a diputado por el departamento, doctor Tiburcio Aldao. A esta asamblea partidaria asistieron más de 300 personas vecinas de la población; pues los de los obrajes circundantes, no pudieron hacerlo por las copiosas lluvias caídas.

En tal oportunidad, ocuparon la tribuna partidaria los señores doctor Tiburcio Aldao, don Carlos E. Landi y Ernesto Guimard.

En el campo Dayer—

El señor Andrés Dayer, en el campo de su propiedad, que es jurisdicción del distrito Calchaquí, reunió a sus amigos, obsequiándolos con un almuerzo criollo: 200 personas se congregaron en este punto, donde usó de la palabra el señor Dayer.

En Golondrina—

También en este distrito, tuvo lugar una importante asamblea partidaria, con la concurrencia de más de 500 ciudadanos.

En esta ocasión dirigió la palabra a los correligionarios el señor Koler.

SEMANA DE PROPAGANDA

El Comité de la Juventud, iniciará el jueves la semana de propaganda intensa. A tal efecto, diez automóviles recorrerán las calles de la ciudad repartiendo volantes. La brigada propagandista ha organizado en la cabecera del departamento 3 conferencias nocturnas, que se realizarán los días jueves, sábado y domingo próximo.

Los últimos días de la semana de propaganda se repartirán volantes en Margarita y Calchaquí, donde se organizarán conferencias partidarias por los oradores del Comité de la Juventud, exhortándolos a seguir firmes en la gran cruzada en que el partido está empeñado.

PARA OS DISTRITOS DEL NORTE PARTIRA UNA DELEGACION

El viernes de esta semana, partirá para los distritos del Norte del departamento, una numerosa delegación enviada en representación del Comité Departamental, a objeto de intensificar lo más posible, la propaganda partidaria en los mismos.

Esta delegación visitará Tartagal, Golondrina, Intiyaco, Cañada Ombú y Los Amores. En la semana próxima visitarán, igualmente, Toba, Garabato y Colmena.

LA CONVENCION DE SAN JAVIER

Reunióse el martes último, en la cabecera del departamento San Javier, la convención departamental para proceder a la designación de los candidatos que el partido sostendrá en los comicios de febrero próximo.

Verificados los poderes de los delegados asistentes a la reunión de referencia, los cuales se aprobaron por unanimidad y sin observación alguna, procedióse a la designación de la mesa directiva de la misma.

Luego tuvo lugar la votación de los delegados para los cargos de candidatos; con el resultado siguiente: para diputado, por unanimidad de votos, el señor Vicente García.

Y electores de gobernador y vice de la fórmula López-Reinares Solari, los señores Celso R. de la Casa y Eduardo Viennet.

LAS CONFERENCIAS CIVICAS DE HOY

Varias conferencias de propaganda electoral, tendrán lugar en el día de hoy de acuerdo a la reseña que damos en seguida:

En Laguna Paiva: La conferencia cívica tendrá lugar en el local del Comité de este distrito, organizada bajo los auspicios de las autoridades partidarias del mismo y vecinos prestigiosos, que han prestado su eficaz cooperación al efecto.

La asamblea a realizarse se efectuará, a las 21 horas del día de hoy, y a la cual asistirá una numerosa y calificada delegación del Comité Departamental, integrada por los señores, ingeniero José Urbano Aguirre, doctor Pío Pandolfo, Raúl E. Aguirre, Antonio Zamboni y Eugenio Wade.

EN EL BOULEVARD GALVEZ FRENTE A LA ESTACION DEL F. C. C. N. A.

A las 18 horas del día de hoy, frente a la estación local del F. C. C.N.A., tendrá lugar una conferencia cívica, organizada por las autoridades pertinentes.

Han sido designados para hacer uso de la palabra, en tal oportunidad, los señores Ernesto Guimard y Francisco Palomeque.

REUNION POLITICA EN EL COMITE "SAN MARTIN" DE LA SEGUNDA SECCION

Se realizará esta noche

Una asamblea cívica tendrá lugar esta noche en el local del comité del epígrafe, sito en calle San Martín N.o 2235, perteneciente a la segunda sección de esta ciudad.

Hé aquí los nombres de los oradores, que en tal oportunidad ocuparán la tribuna partidaria:

Dr. Angel Caballero Martín.
Sr. Carlos Sarsotti (hijo).
Dr. José M. González Meana
Dr. Pedro Viñas Balugera.
Sr. Mario Bianchi.

VALIOSAS INCORPORACIONES

El radicalismo unificado ha recibido la adhesión de los señores Martín Nemé y Jorge Nemé, prestigiosos ciudadanos del departamento San Justo.

UNA CARTA QUE HABLA CLARO

Se nos solicita la publicación de la siguiente carta:

"Señor Director de SANTA FE. — Santa Fe.

De mi mayor consideración:

Con verdadera sorpresa he leído en el diario "La Provincia" un artículo donde gratuitamente se me hace una imputación que me apresuro a aclarar para poner las cosas en su lugar.

Y para ello pido y exijo que el Dr. Antille y Dr. Ovidio Molinas, digan si alguna vez, durante las campañas políticas, les he solicitado dinero para costear los gastos pertinentes, ni que tan poco haya solicitado mi adhesión bajo ninguna suma de dinero.

Lo que en verdad existe en este asunto, es que al señor Victoriano Ramírez se le adeuda la suma de $ 342. Trescientos cuarenta y dos pesos, en concepto de gastos autorizados por los doctores Antille y Molinas, y que hasta la fecha no han sido abonados, y que ante tal actitud, intercepté a favor del nombrado Ramírez a fin de que le fuera reintegrado dicho importe.

Por el contrario, tengo en mi poder, comprobantes por una apreciable suma de dinero que he gastado de mi propio peculio en pró del partido, sin que jamás, entiéndase bien — jamás, ni ahora ni nunca, he gestionado ni insinuado su pago.

No soy radical de estos momentos, desde mis primeros años aún antes de tener derecho al voto, he ocupado puestos importantes en el Distrito Vila, de esta Provincia y Devoto, provincia de Córdoba, donde pueden solicitarse informes, ofreciendo a la vez para ratificar mis dichos, la opinión autorizada del Dr. Musjoan.

Y si en la actualidad estoy con la Unificación, es porque he visto en ella un partido disciplinado, caso que no ocurre en el irigoyenismo provincial, donde se toman por asalto los puestos de avanzada, solo a merced de una farsa bien estudiada.

Nada más y muchas gracias señor Director. — Claudio Bertolini. — Pilar 10 Enero 1927."

Toda la expectativa se concentra en los actuales momentos en las próximas elecciones de Tucumán

La campaña proselitista de liberales y personalistas

PROCLAMACION PUBLICA

BUENOS AIRES, enero 11. — Por el momento toda la atención pública se concentra en los comicios de renovación del gobierno que están en vísperas de verificarse en Tucumán.

Después de la contienda de Salta, es el segundo acto electoral que permitirá interiorizarse de las orientaciones del electorado en los actuales momentos en que está próximo a renovarse el gobierno de la República.

Los comicios de Santa Fe y de Córdoba, que se realizarán posteriormente a la renovación de los poderes tucumanos, han perdido momentáneamente la atracción para que el interés colectivo lo absorva nada más que la política de Tucumán.

Los dos partidos que se disputarán el triunfo, o sean el personalismo y el liberalismo, se anuncia que multiplican sus esfuerzos a fin de sacar airosos a sus respectivos candidatos.

MAÑANA SE EFECTUARA LA PROCLAMACION PUBLICA DE LA CANDIDATURA SORTHEIX

Los personalistas descuentan un éxito brillante

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 11. — Los dirigentes personalistas de Tucumán han resuelto que el viernes próximo tenga efecto la proclamación pública de la candidatura del ingeniero Sortheix para gobernador de la provincia. Se organiza con este motivo una vasta concentración de fuerzas, de la que participarán únicamente los comités y subcomités del departamento La Capital y poblaciones circunvecinas, por carecerse materialmente de tiempo para hacer una concentración de correligionarios de toda la provincia.

La proclamación se realizará dicho día por la tarde en las escalinatas de la casa de gobierno y los personalistas descuentan un brillante éxito.

EN SU JIRA EL CANDIDATO LIBERAL Sr. PADILLA ES OBJETO DE ENTUSIASTAS DEMOSTRACIONES

Fundación de comités liberales

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 11. — Las informaciones de Tucumán hacen saber que en su jira por el interior de la provincia, el candidato liberal a la gobernación, es objeto de entusiastas demostraciones populares.

En Monteros, la visita del Dr. Padilla dió margen a una importante asamblea cívica, de la que participaron numerosos ginetes.

Los liberales fundaron nuevos comités y subcomités en la capital y los departamentos, habiendo en el intervalo de dos días establecido 18 centros de esa índole.

En las cercanías del ingenio San José se creó el comité liberal Cerro Redondo, con asistencia de unas 800 personas, comité que será de influencia decisiva en el departamento de Tafí.

SE ENVIARON REFUERZOS PARA LA PROPAGANDA PERSONALISTA EN TUCUMAN

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 11. — Ha llegado a Tucumán, según de allí informan, la nueva delegación que enviara a esa provincia el Comité Nacional del personalismo a fin de intensificar la propaganda proselitista.

Esa delegación está compuesta por los diputados nacionales Manuel B. Alvarado, Pedro Podestá, Pedro Bidegain, Esteban Adaro y vicealmirante Tomás Zurueta, habiendo sido recibida a su arribo a la capital tucumana por una compacta masa de elementos irigoyenistas que vivó al partido y al Dr. Irigoyen.

Se improvisó una entusiasta manifestación que, recorriendo varias calles, acompañó a los delegados metropolitanos hasta el Plaza Hotel, donde los mismos se alojan.

ES FEBRIL EL ENTUSIASMO REINANTE EN LAS FILAS IRIGOYENISTAS

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES enero 11. — Dicen de Tucumán que es febril el entusiasmo reinante en las filas del radicalismo personalista con motivo de la proximidad de los comicios provinciales.

El personalismo despliega una intensa acción en todos los departamentos y en la capital tucumana, habiendo celebrado entusiastas y numerosas asambleas en los portones Este y Oeste de los grandes talleres ferroviarios de Tafí Viejo y con oportunidad de la fundación del centro "Celerino Abregú".

Han fundado también numerosos comités dentro y fuera de la capital.

INDIGNACION ACERCA DE UN SUCESO

BUENOS AIRES, enero 11. — Dicen

(Ag. Hoy)

de Tucumán que la policía procura esclarecer el hecho de que fué víctima una familia y del cual se culpa a los liberales.

OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA

COMUNICACION AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

El ministro de Obras Públicas de la Nación, ha comunicado al gobernador señor Aldao, que ha quedado todo listo para la ejecución de estas obras:

Camino de Maggiolo a El Cantor, zona del F. C. C. Argentino, presupuesto de $ 15.900.

—Caminos de acceso a Estación Las Rosas, zona del F. C. C. Argentino, presupuesto $ 36.870.90.

POR DESENTENDIMIENT O CON LA CANDIDATURA SORTHEIX, RADICALES ROJOS DE TUCUMAN SE HAN ADHERIDO AL LIBERALISMO

Actitud del comité Juan Tamagno

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, enero 11. — Transmiten de Tucumán noticias políticas, según las cuales, no todos los elementos que militaban en las filas del radicalismo "rojo" han adherido a la candidatura a gobernador del ingeniero Sortheix, sostenida por los personalistas.

Se desprende de ellas que existió una disidencia por parte de ciertos elementos que actuaban en el partido radical a condición de que se proclamase la candidatura del Sr. Nicanor Posse para la primera magistratura de la provincia.

Proclamado el ingeniero Sortheix, aquéllos han resuelto no prestarle su concurso electoral y es así como el comité "Juan Tamagno", constituído por los mismos, se ha desentendido de todo compromiso con los personalistas, después de una reunión que celebraron sus dirigentes.

De esa reunión participaban los cabecillas liberales señores Dr. Miguel P. Díaz, Julio Cossio, Miguel Avellaneda, Octavio Carrizo, Juan Escudé y Bernabé Durán Arena, habiéndose labrado un acta donde se declara que, por los motivos más arriba expuestos, el comité "Juan Tamagno" ha resuelto adherirse a la candidatura Padilla, que sostiene el partido Liberal.

También por un disentimiento político, el señor Durán Arena, periodista que cuenta con un buen caudal de votos, apoyará la candidatura liberal.

Estas incidencias no han causado sorpresa dentro del personalismo de Tucumán, por cuanto se sabía de antemano que tales elementos no transigirían con la candidatura Sortheix, aparte de que los personalistas estiman que más ganan con ésta que con el mantenimiento en las filas de quienes así se definen por el cuneo adversario.